

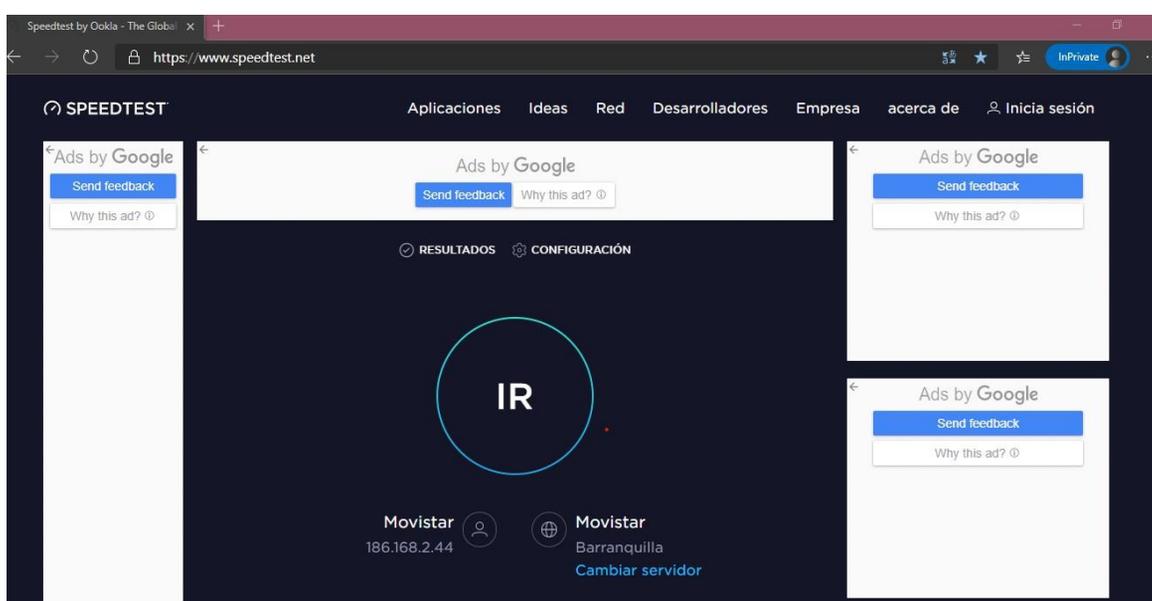
# INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE PLATAFORMA DE VIDEO CONFERENCIA LIFE SIZE ATRAVES DEL CUAL SE REALIZARÁ LA AUDIENCIA A LA CUAL FUE CONVOCADO

## 1. Recomendaciones básicas:

El desarrollador de la plataforma ha establecido que, para su funcionamiento idóneo, el usuario debe contar con conexión a internet con capacidad mínima de 2 megas, idealmente 5 megas.

Cerciórese de contar con una buena conexión a internet, de preferencia use su equipo conectado mediante cable de internet y no a través del uso de red wifi, pues con ello garantiza estabilidad en la señal. Si necesariamente debe usar conexión wifi asegúrese de que el modém esté a máximo tres metros de distancia del equipo de conexión.

Previo a su ingreso a la audiencia, verifique la velocidad de su conexión a internet, usando cualquiera de los medidores de velocidad de carga y descarga existentes. Se recomienda el uso del medidor disponible en la página [www.speedtest.net](http://www.speedtest.net) al cual puede ingresar gratuitamente pulsar IR:



Si la prueba de velocidad arroja que su internet no tiene la capacidad requerida, verifique que el ancho de banda se encuentre libre, es decir, que no haya más dispositivos como celulares, televisores u otros computadores, conectados a la red. Si es así, se recomienda desconectarlos, durante el tiempo que dure la audiencia.

Si el problema persiste, busque otra conexión a internet.

Recuerde que, si pierde la conexión, se arriesga a que la audiencia continúe aun sin su presencia y de retomarla, ingresará en el estado en que se encuentre la diligencia y sólo cuando haya sido autorizado por el juez.

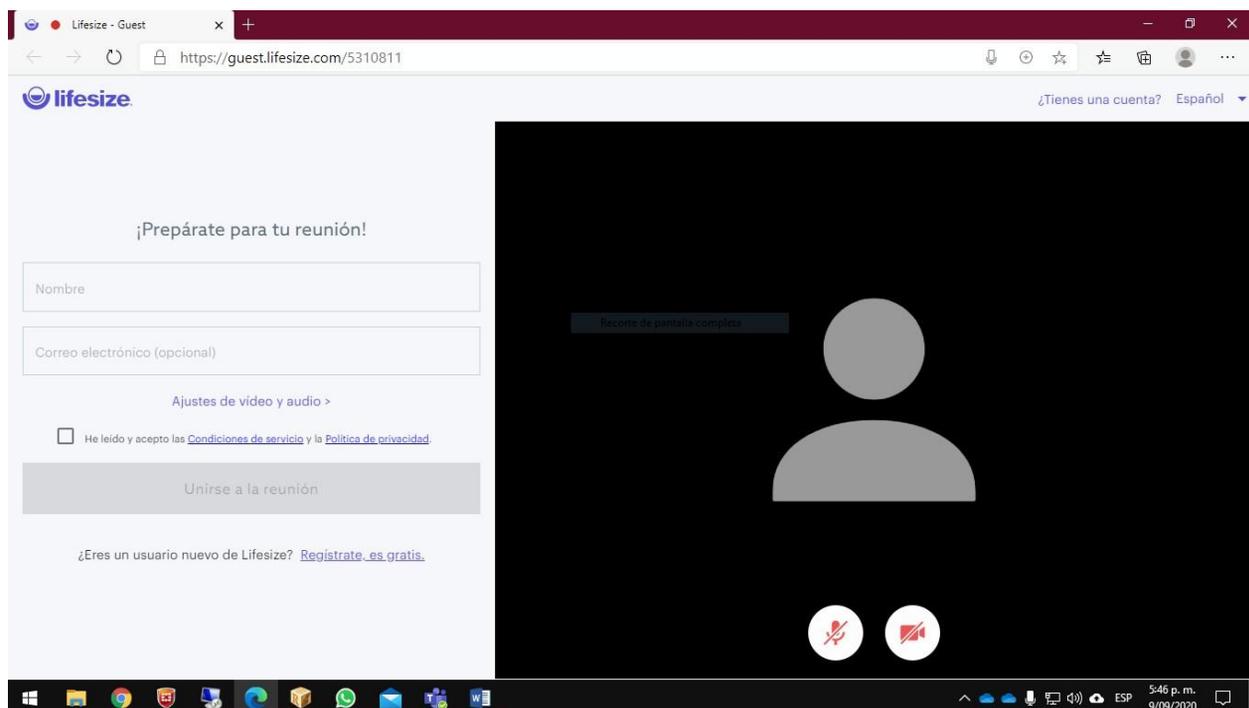
## 2. Para hacer su ingreso a la audiencia

✓ Verifique en que, al correo electrónico aportado como canal de comunicación del juzgado, o al registrado en URNA en caso de los abogados, haya llegado previamente un mensaje a través del cual se le informa el link de conexión de la audiencia como el que se muestra a continuación:

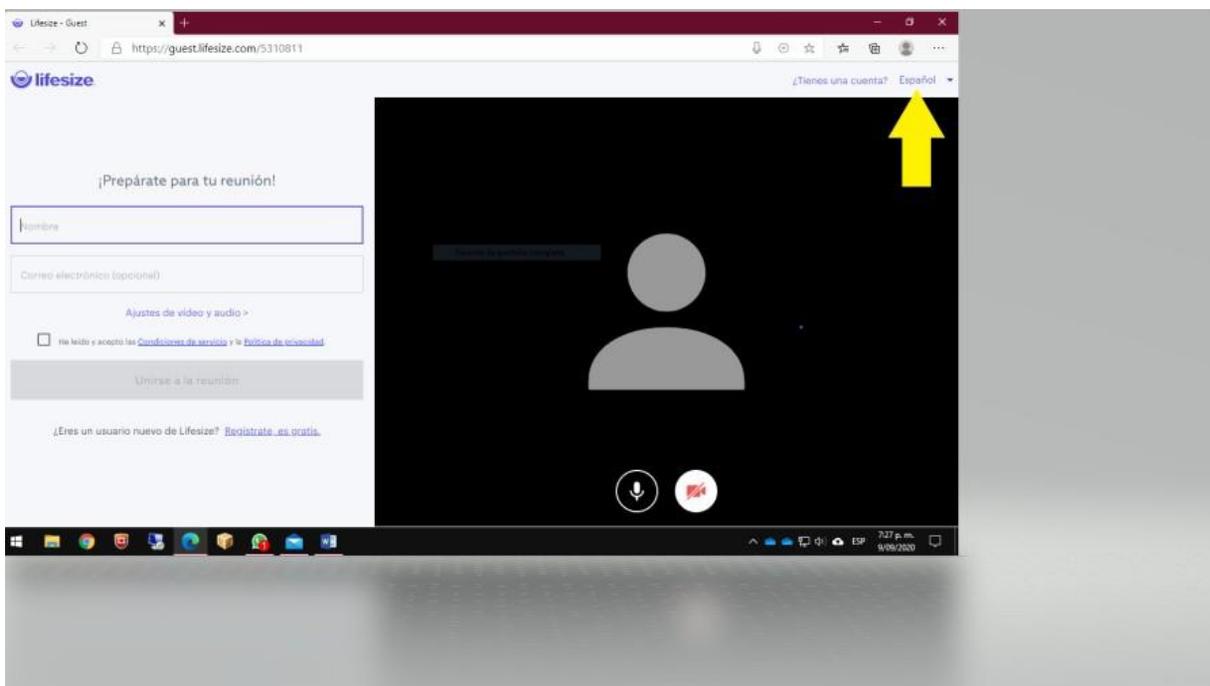


✓ En amarillo, se muestra el link de conexión y con él tiene dos formas para ingresar a la audiencia, bien sea dando click en el enlace que aparece en letra azul y subrayado o copiándolo y pegándolo en cualquier buscador de internet como google, internet explorer, mozilla ect.

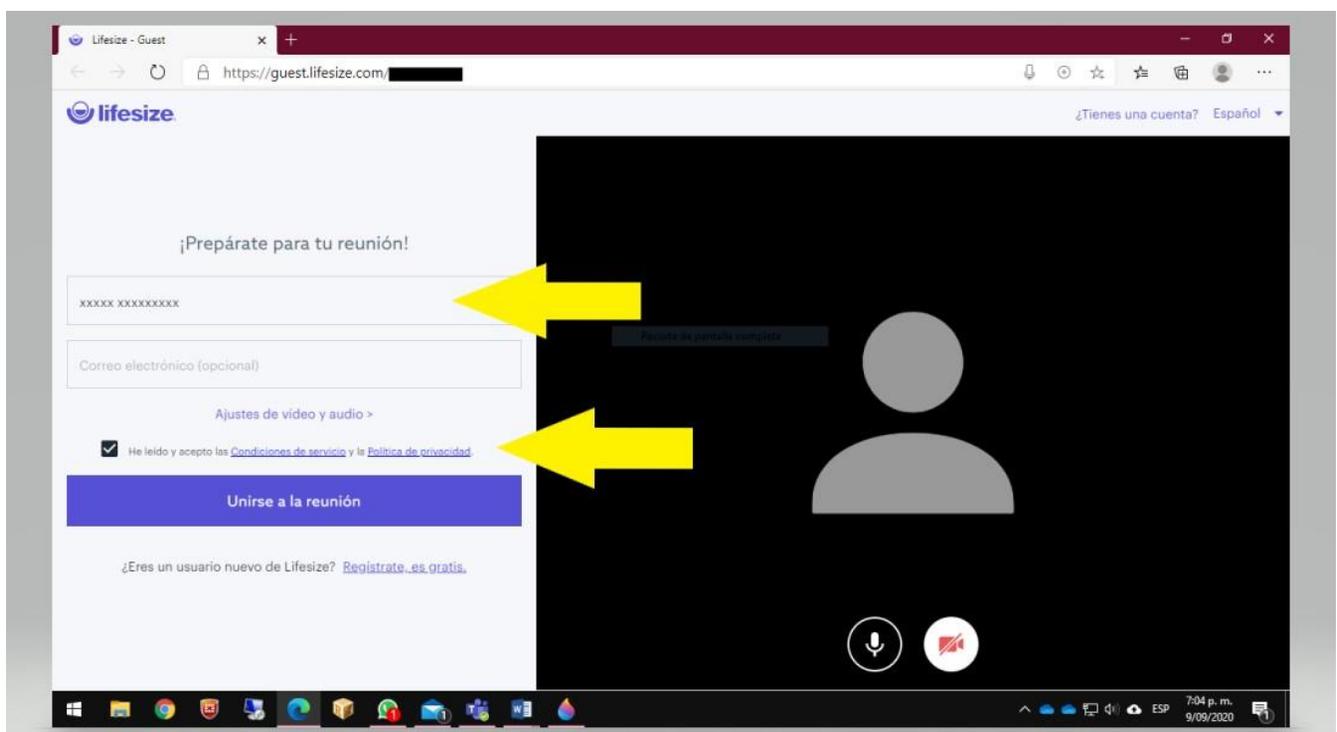
✓ Cualquiera de esas opciones, lo llevará directamente a la aplicación LIFE SIZE como se muestra a continuación, sin necesidad de instalarla o descargarla y al ingreso a la sala virtual.



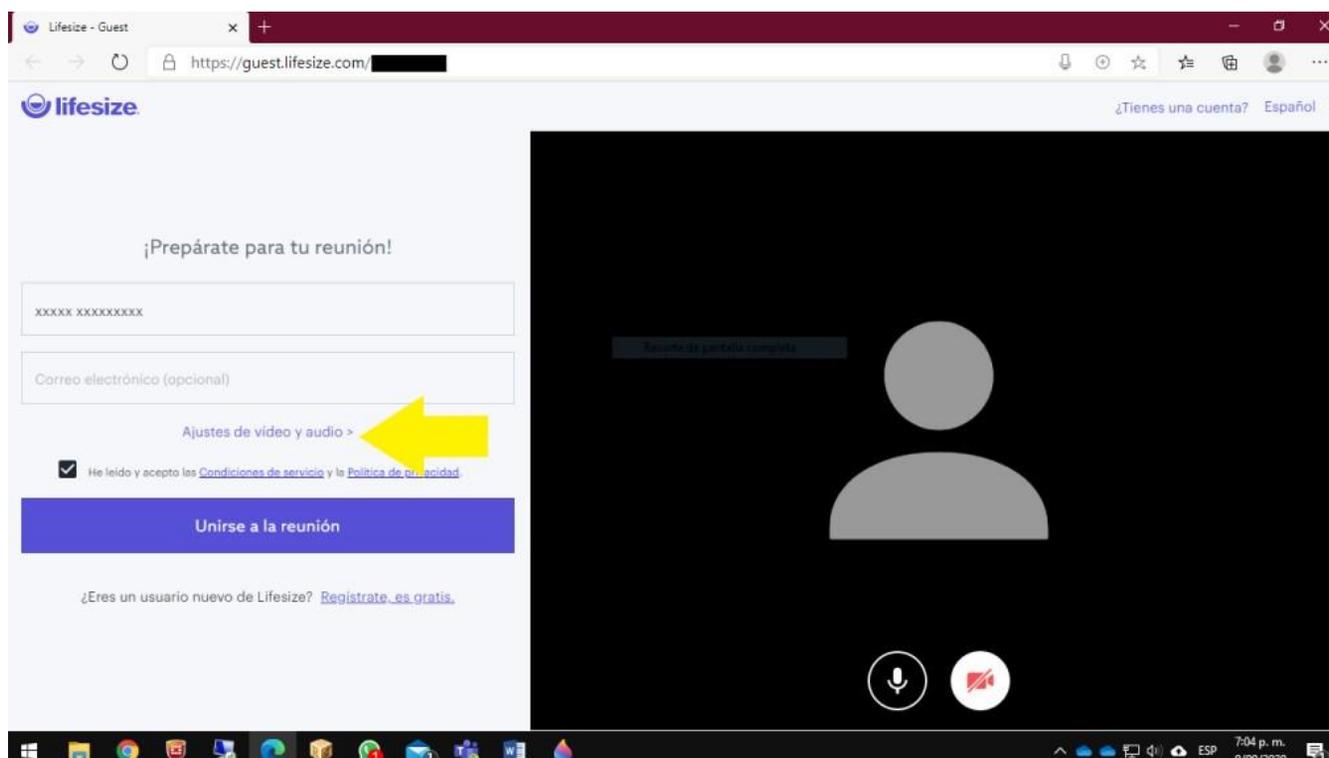
- ✓ Si es la primera vez que usa Life Size, la aplicación solicitará su permiso para acceder a la cámara y el micrófono. Para participar en la audiencia, deberá contar con ambos y permitir el acceso.
- ✓ Puede elegir el idioma de su preferencia en la parte superior derecha.



- ✓ Diligencie el espacio de "nombre" que corresponde al nombre y apellido del participante (**no más de 33 caracteres**) y opcionalmente, puede diligenciar el espacio destinado para el correo electrónico, aunque este no es obligatorio.
- ✓ Luego, acepte las condiciones de servicio y políticas de privacidad como se muestra a continuación.

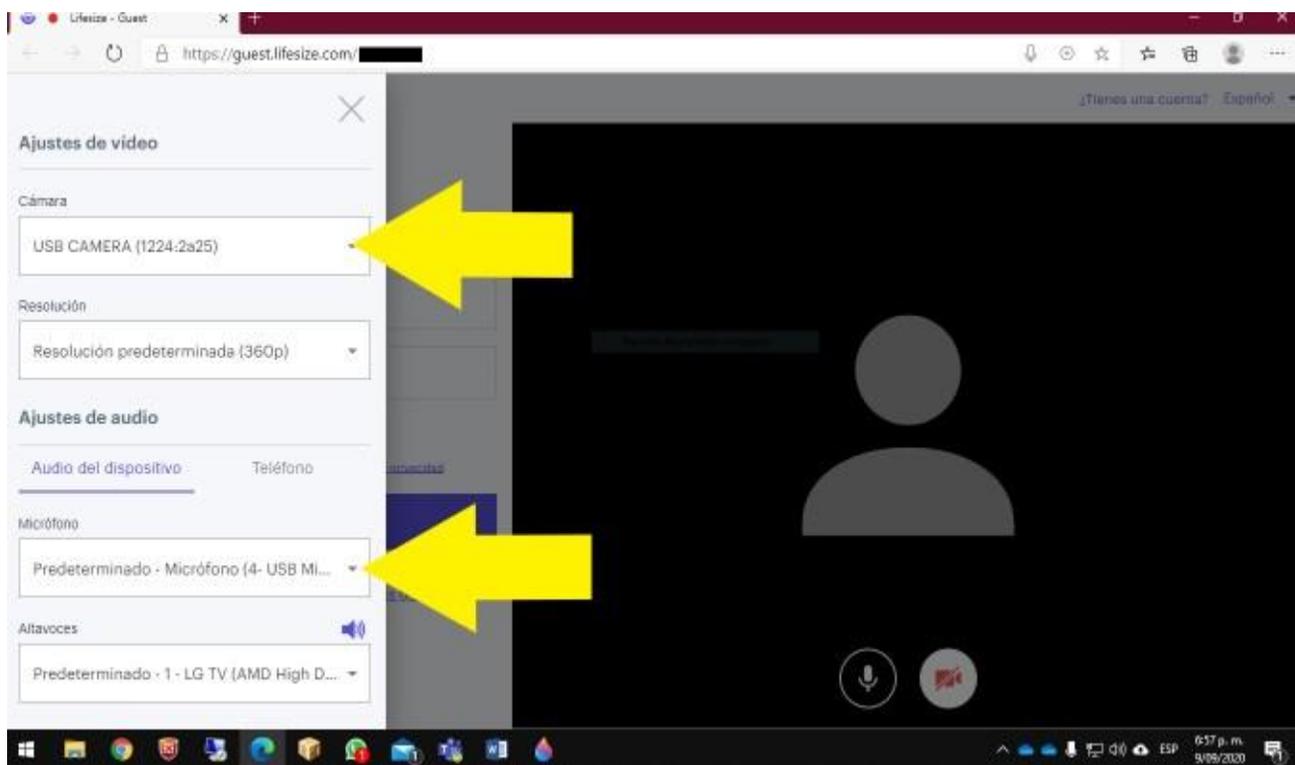


- ✓ Revise la configuración de los ajustes de video y audio para escoger la cámara y el micrófono que usará durante la audiencia.

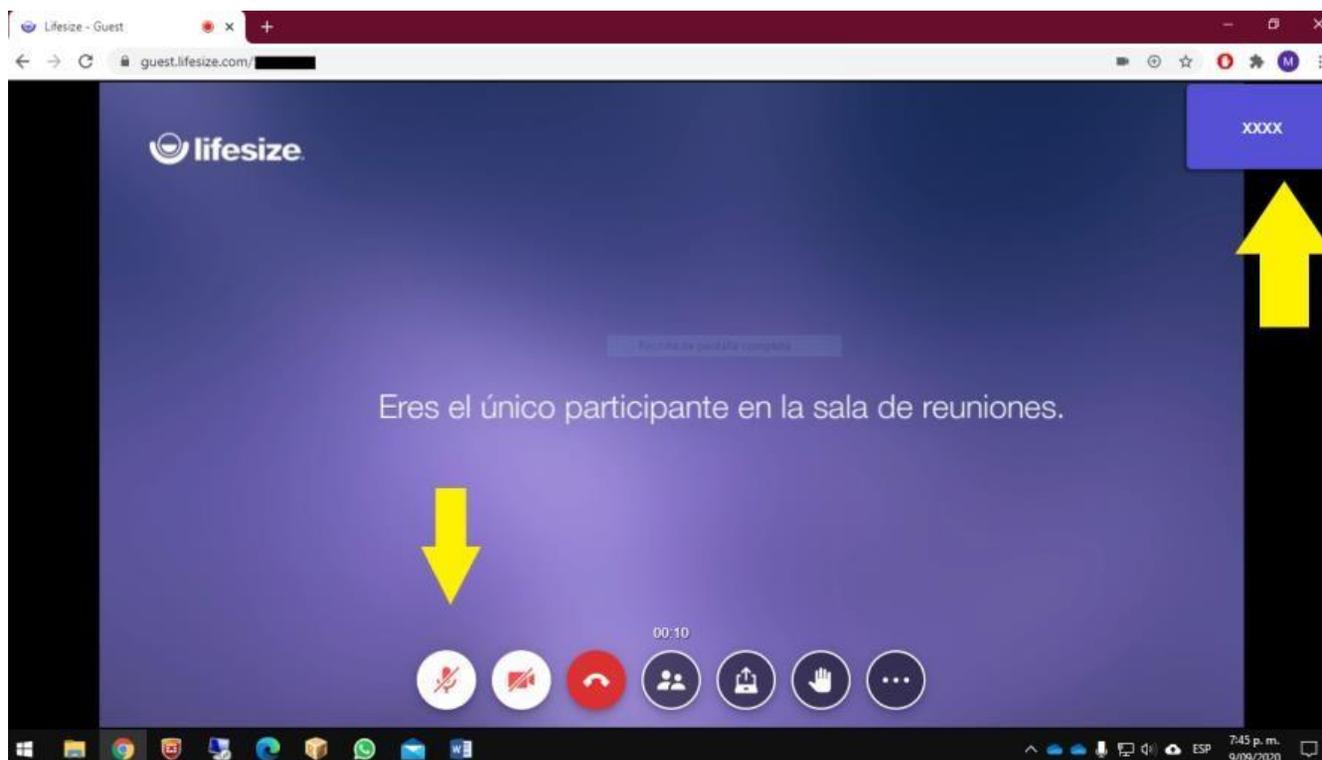


Generalmente, la aplicación muestra como primera opción, el predeterminado en su equipo.

Si tiene varias camaras y varios microfonos instalados, elija el que usará en la audiencia, dejando la resolución en los parametros predeterminados. Si usa manos libres, en la opcion demicrofono escoja “comunicaciones.



✓ Para ingresar a la audiencia, finalmente, haga click en “**UNIRSE A LA REUNIÓN**” y será automáticamente direccionado a la sala virtual en la que debe celebrarse la audiencia, apareciendo la siguiente pantalla:

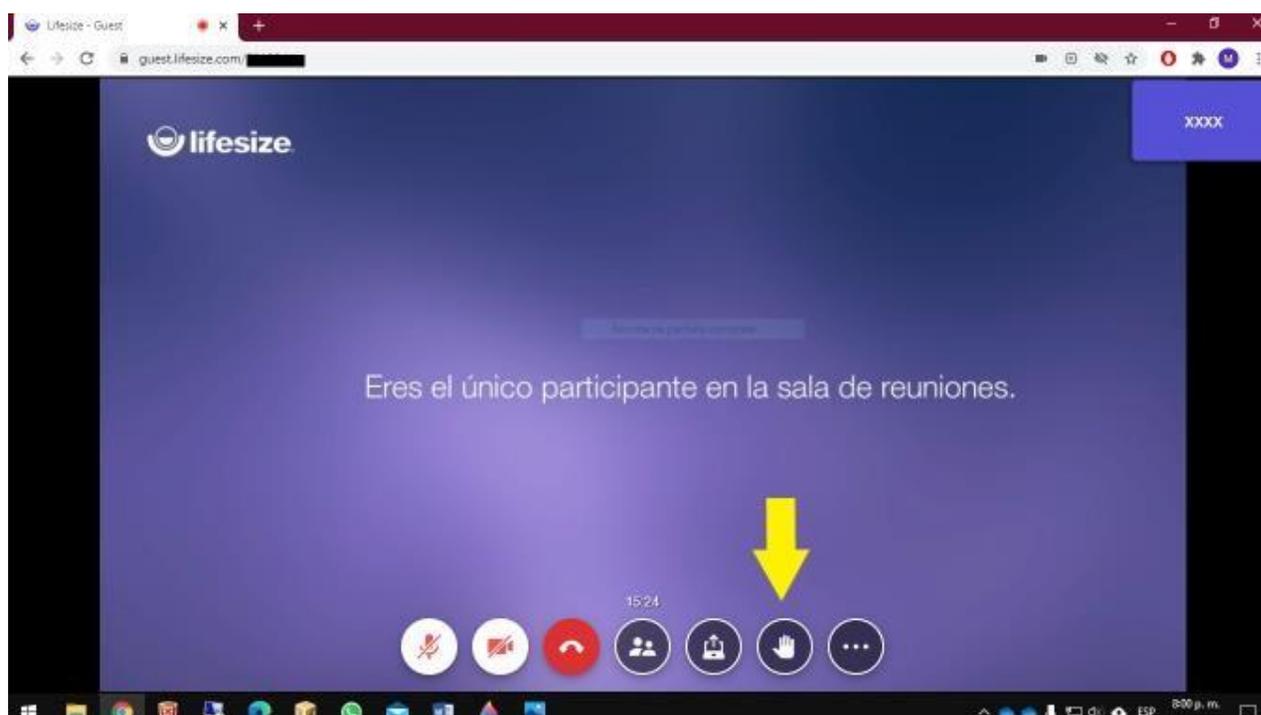


Verifique su nombre en la parte superior izquierda de la pantalla e inactive el icono del micrófono. Solo podrá activarlo cuando el juez o su asistente, lo autoricen.

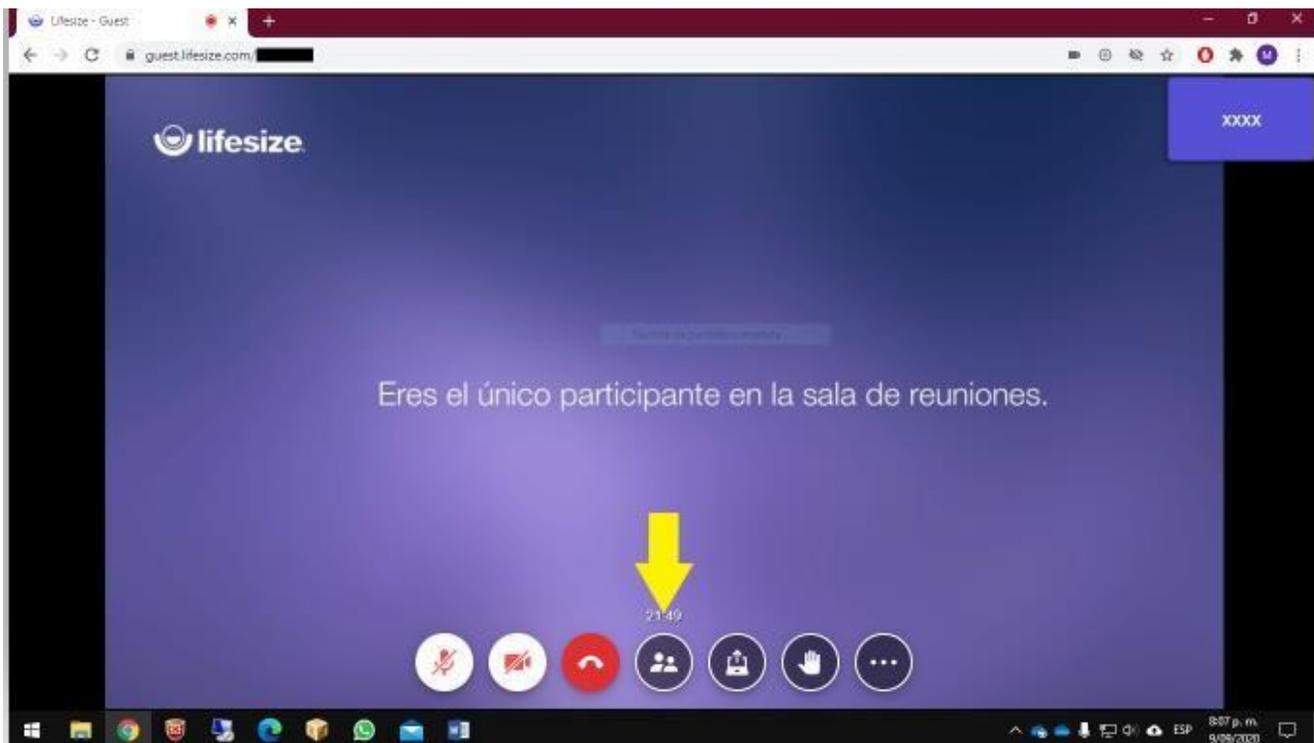
### 3. Reglas de desarrollo de la audiencia

Junto con este instructivo, recibió usted un documento denominado “PROTOCOLO DE AUDIENCIAS VIRTUALES”. Las reglas allí contenidas, son de obligatorio cumplimiento durante la audiencia, pero, además:

- ✓ Para el correcto desarrollo de la audiencia, el despacho mantendrá silenciados todos los micrófonos durante la sesión y solo se activarán cuando el interviniente solicite el uso de la palabra y le sea concedida.
- ✓ El interviniente podrá solicitar el uso de la palabra mediante la opción “**levantar mano**”, así:



✓ Mediante la opción “Lista de participantes” podrá conocer qué otras personas se encuentran en la sala de audiencias virtual.



✓ Use la opción “**Compartir pantalla**” cuando el juez lo ordene. Será usado para compartir los documentos que los intervinientes tengan guardados en su equipo de cómputo y sea necesario ponerlos en conocimiento de las demás partes, los testigos o el despacho. La opción de compartir pantalla proyectará a la audiencia la pantalla del computador del interviniente, luego debe tenerse preparado y ubicado, el archivo que se proyectará.

✓ Una vez culminada la audiencia, use la opción **Botón Colgar (botón rojo)** para salir de la sala.

